

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 123409

Origen: Cámara Senadores - Enciso, Carlos

Análisis: Artículo 1°.- Modificase el artículo 17 de la Ley N° 17.904, del 7 de junio de 2005, el que quedará redactado de la siguiente manera:
"Artículo 17.- El 20% (veinte por ciento) de las pautas publicitarias en televisión y radio que contraten por todo concepto y bajo cualquier modalidad los Organos del Poder Ejecutivo, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, serán contratadas con las emisoras del Sistema Público de Radio y Televisión...

Título: SISTEMA PUBLICO TELEVISION INTERIOR . PUBLICIDAD. FINANCIAMIENTO.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
27-02-2015	CSS	87/2015	SISTEMA PUBLICO TELEVISION INTERIOR . PUBLICIDAD. FINANCIAMIENTO.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CSS	87/2015
INDUSTRIA, ENERGÍA, COMERCIO, TURISMO Y SERVICIOS	CSS	87/2015

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
03-03-2015	CSS	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3 - PDF - HTML -
15-04-2015	CSS	Ordinaria . Sesión:9	Diario Nro.10 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	87/2015	95/0 CAR PDF	Proyecto de ley con exposición de motivos del señor Senador Carlos Enciso. Disposiciones citadas.
CSS	87/2015	83/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 9 de abril de 2015.
CSS	87/2015	29/0 CAR PDF	Proyecto de ley con exposición de motivos del señor Senador Carlos Enciso.